

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NUM. 160

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 1 rs. un trimestre 2 rs. Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 1 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico: calle de San Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 28 Abril de 1872.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—El pago será anticipado.
COMUNICACIÓN.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

OPINION DE LA PRENSA MADRILEÑA SOBRE EL DISCURSO DE LA CORONA

Vamos a dar á conocer á nuestros lectores las variadas opiniones á que el discurso de S. M. ha dado lugar entre los colegas madrileños.

Las *Novedades*, diario radical, despues de decir que no es esta ocasion de emplear el tiempo en vanas discusiones, resume su artículo de entrada de siguiente modo:

En suma: el documento es de una gran generalidad, y contiene, como siempre en estos casos sucede, vaguedades que despues en el curso de las discusiones reciben el complemento de la necesaria explicacion; entonces podremos hacernos cargo con más detenimiento y discutir uno por uno los propósitos del Gobierno. Hoy tan sólo hemos querido tomar nota de un párrafo que pudieran algunos interpretar en un sentido desfavorable al mantenimiento, en toda su integridad, de alguno ó algunos de los preciosos derechos conquistados en 1868, y que nosotros, por el contrario, nos explicamos satisfactoriamente, pues el mismo discurso nos dá más abajo la clave, el Gobierno nos asegura que mantendrá pura é íntegra la legalidad creada.

El *Puente de Alcolea* dedica principalmente su atención á examinar el aspecto de la sesion regia y de la apertura de las Cortes, y exclama:

Con efecto, los eternos enemigos de las conquistas revolucionarias, ya den la cara, como la están dando los carlistas, con sus armas en la mano, ya se hallan trazando una ocasion propicia para explotarla y secundar á aquellos en sus facciosas y criminales intenciones, son motivo suficiente á que la apertura del Parlamento revista caracteres insólitos y de inmensa trascendencia.

Por lo mismo, los que á fuer de monárquicos de corazón somos amantes de la libertad y del orden, defensores de lo creado á impulsos de la gloriosa revolución de Setiembre y fieles á la escudela dinástica de Saboya, sentimos una indecible satisfacción, un fervido entusiasmo, un legítimo orgullo al contemplar como el sistema constitucional, en medio de las más amplias libertades, se desarrolla y desenvuelve, pase á quien pase, y luchando contra las asechanzas de todo género que le tienden así, sus enemigos declarados como los que ocultan sus perfidos manejos con una máscara hipócrita.

El *Imparcial*, ménos imparcial que su correligionario *Las Novedades*, escribe un artículo que destila bilis y rabia por todos sus poros. Reproduciremos sus principales párrafos, para que el público vea hasta donde puede llegar la obcecación y falta de sentido de ciertos radicales.

Hé aquí de qué suerte *El Imparcial* regaña con su título:

«Despues de leer el pobre, raquítico, deslavado y á todas luces inconveniente discurso que se ha puesto en labios de S. M., á nadie puede caber duda de lo que ese Gobierno representa en la marcha política del país ni de lo que pretende realizar en su torpe cuanto insensata conducta. Caminamos rápida y resaca á la reacción; lo confiesa de una manera descarada el Gabinete en el discurso de la Corona y lo confirman periódicos tan hostiles á la revolución como *La Esposa*, respaldada anoche por el buen camino que emprende el Gobierno.»

Y más abajo añade:

«En resumen: el discurso, por lo reaccionario, ha satisfecho ampliamente á los elementos más hostiles que tiene la revolución, fuera de los carlistas; pero en cambio ha producido irritacion, pero si el más profundo abatimiento en la opinion liberal de Madrid, que empieza ya á desconfiar de la salvacion de los principios democráticos, á cuyo impulso se derribó la dinastía anterior y su corrompida política.»

Habla el moderado *Eco de España*:

«Jamás hemos leído un documento más deplorabile, y sentimos vivamente ser en esta ocu-

sion censores severos de un Gobierno que ha colocado á la naci6n al borde del abismo, y que en lugar de conocer la soledad que le cerca, la impopularidad que le rodea, se empeña en continuar ciego y despañado, sin conocer el precipicio que tiene á sus pies, y marcha impávido en lugar de detenerse y de retroceder.

No hay en el discurso de apertura una palabra de prudencia ni de consuelo en las graves circunstancias que atravesamos.»

No se puede mentir con más descaró. Y no concluye aquí el *delirium tremens* del diario collantescó. Véase cómo desahoga su desesperacion:

«La paz pública turbada; Cuba ardiendo en un fuego que nunca se acaba; Filipinas recien salida de una insurreccion; España entera hecha un volcan; los partidos irritados; la autoridad sin prestigio; las leyes sin accion; la revolucion desacreditada; la Constitucion herida; el pueblo entero asustado y misero. En esta situacion el Gobierno es el único que desconoce su posicion y sus deberes, y ha comprometido cruelmente á don Amadeo, poniendo en sus labios palabras crueles que no deban salir jamás de quien ocupa posicion elevada, aunque haya sido conquistada por las causas que todos sabemos.»

¿Pero dónde están tales palabras crueles? *El Eco de España* está viendo visiones.

Pero sigámos, sigámos, si es que la risa no nos impide continuar:

«Jamás Gobierno alguno ha comprometido á su jefe de una manera más imprudente y con más ceguera que el Ministerio que preside el Sr. Sagasta.»

Del trono no deben salir jamás palabras de ira, ni de persecucion, ni de muerte, sino palabras de clemencia; y la condenacion de la clemencia hecha por D. Amadeo en presencia de los legisladores del país, es un atentado y una insensatez de parte de los autores de su discurso, por lo cual les pedirá estrecha cuenta la naci6n entera.

¡Parece increíble que un discurso de la Corona haya producido tal empacho en quienes se empachó con 30.000 cargos de piedra!

La *Prensa* habla en términos muy patrióticos del mensaje de S. M. Hé aquí sus palabras:

«La sencillez y la sobriedad de este documento que en otro lugar podrán ver nuestros lectores, las satisfactorias afirmaciones que sobre nuestra política, con relacion á las demás potencias extranjeras contiene, y las consoladoras esperanzas que para un porvenir no lejano encierra respecto de nuestro estado interior, económica, política y administrativamente considerada, dan un gran valor—aparte de su natural importancia—á los párrafos leídos ayer tarde por S. M. en el palacio del Senado antes de declarar inauguradas las tareas de las Cortes de 1872.»

Los periódicos de oposicion, excepto *Las Novedades*, están en extremo apasionados.

La mayoría de la prensa deja traslucir, sin embargo, los excelentes efectos del discurso pronunciado por S. M. en el solemne acto de la apertura de las Cortes.

¿QUIÉNES SON GULPABLES?

El alzamiento carlista ha venido á poner en claro la intencion de los coaligados, confirmando cuanto sobre el pensamiento de los enemigos de la situacion hemos expuesto con lisura y franqueza castellana.

Sin embargo, todavía se atreven á ser arrogantes los periódicos cimbrios, levantando la voz como inocentes y pariendo arrojar sobre el Gobierno toda la responsabilidad de la insurreccion.

No es en el campo ministerial donde nos colocaremos para defender su política, ni será tampoco como amigos de los ministeriales como hablemos; para devolver la acusacion intencionada que se nos dirige por los enemigos de la mo-

narquia constitucional. Nos colocaremos en campo abierto; hablaremos como partidarios sinceros y constantes de la libertad; aseguramos de las armas nobles y bien templadas que siempre usó el pueblo español para señalar como autores y cómplices de la insurreccion carlista á los que sin historia en nuestro partido, sin fe política que les guie, sin patriotismo y sin generosidad, dieron ocasion á que resucitara el cadáver del absolutismo, engrosando al partido carlista con personas que militaron bajo nuestra bandera, y alentando esperanzas y despertando ilusiones que dormían en la estirpe del pretendiente.

Impecemos por conseguir que, despues del convenio de Vergara y del fracaso de San Carlos de la Rapita, el partido carlista no existiera. Reducido á la impotencia por efecto de los descalabros sufridos; incapaz de organizar sus fuerzas militares despues de la retirada noble y patriótica del que fue su más bizarro caudillo militar; confundidos con los moderados, los hombres de valer y de posicion social, que alimentaron las ideas carlistas por tradicion ó por hábito, nadie podía temer en 1868 que hubiera un resto de la familia de D. Carlos que se atreviese á tentar fortuna, reclamando sus derechos al trono español. La revolucion, declarando terminado el reinado de los Borbones, no solo en España, sino en Europa, no daba ni aun la más remota esperanza á los restos del partido que dobló su cuello en Vergara ante la actitud de nuestros bravos guerreros. Era, pues, un hecho consumado la extincion del carlismo.

Por desgracia, sin embargo, vinieron á la revolucion los funestos agitadores de la democracia nueva, de esa agrupacion de demagogos que no aspira más que á medios personales, y con sus exageraciones, con sus especiales derechos ilegales, con su pensamiento anárquico, con su conducta bullidora y traviesa, consiguieron llevar el susto, la alarma y la persecucion al hogar doméstico de pacíficos ciudadanos, para quienes era un peligro la corriente comunista y en la huida que hicieron del círculo revolucionario temerosos de caer en el abismo abierto por los neo-demócratas, llegaron hasta los límites de la monarquía absoluta, afilándose en las carlistas por un acto de desesperacion, por despecho, quizás por un sentimiento de venganza.

Reforzado el carlismo con los que un día fueron liberales de orden, conservadores de la monarquía constitucional, ó doctrinarios en los tiempos de Isabel, todavía no se hallaba en condiciones el nieto de D. Carlos para formalizar un ataque serio contra la dinastía de Saboya y contra las libertades conquistadas; pero las mismas exageraciones del grupo democrático-neo, las mismas tendencias disolventes, los mismos manejos demagógicos que dieron origen á las deserciones de los liberales, ocasionaron tambien como consecuencia lógica y necesaria, la organizacion de ese partido, autorizándole, primero á fundar las asociaciones católicas, que fueron el alma de la política clerical, conciliadores despues de la más soberbia importancia con el acto faccioso, injustificable, indigno y liberticida de la coalicion.

Recientes tenemos los hechos, de ayer data la historia, y no podéis negarla si es que conservais algún resto de pudor.

¿Quién puede haber olvidado los discursos de Fellegara y los escritos dados al viento por Martos, las amenazas ampulosas de Zorrilla y las circulares reservadas á los comités de provincia, en todo lo cual habeis descargado el veneno de vuestro despecho?

¿Quién desconoce el alcance, todo el alcance de las palabras dirigidas por vosotros á la dinastía de Saboya?

«No se ha oreado bastante el Palacio real!...»
«¡Salvaremos la libertad, y dejaremos que se salven por sí mismas las demás instituciones!»

¿Qué significan estas frases, dichas en público por hombre que se llamaron adictos á la dinastía de Saboya?
Y ¿qué significa una coalicion que se forma

por todos los elementos anti-dinásticos del país, cuando esa coalicion se inicia, se proclama y se organiza por el antiguo presidente de las Cortes, que se encargó de llevar el nombramiento de monarca al noble duque de Aosta?

¿Es que suponeis olvidado lo que habeis dicho y hecho en los últimos tiempos? ¿Es que se pueden borrar las huellas de vuestra coalicion en la prensa, en los clubs, en los comicios y en el campo de batalla?

¿No veis que nadie ha olvidado todavía las cabalías de vuestros hombres, de vuestros caudillos, de vuestros jefes de pelea para traer á las Cortes una mayoría abigarrada que obligase al rey á dejar vacante el trono?

¿No comprendéis que ya no es un misterio el plan diabólico de la coalicion, que ponía en peligró la sociedad, la familia y la libertad?

¿No sabéis que el instinto del pueblo ha bastado para daros á conocer, y que ya se os llama anti-monárquicos, anti-dinásticos, demagogos y anarquistas en fin, que no tenéis ni amor á la libertad, ni al monarca, ni á la patria, ni al orden social vigente?

¿Cómo os atreveis, pues á decir que del alzamiento carlista es responsable el ministerio Sagasta?

Si algo hay que contra Sagasta se revuelva no es más que su bondad, su tolerancia excesiva, su liberalismo llevado al extremo, porque cuando conoció á dónde dirigiais los tiros, cuando comprendió que la coalicion nacional era la voz de guerra contra todo lo existente, debió hablar claro al país y el país le habria autorizado para concluir con los rebeldes, que es lo esencial, lo urgente, lo indispensable.

La coalicion de los enemigos se alzó furiosa contra la monarquía; contra la libertad, contra la propiedad y la familia, y esa bandera, que llevasteis á los colegios electorales, lo mismo los carlistas que los radicales, republicanos y moderados, ondea hoy en los campamentos carlistas, defendida por el trabuco y el puñal de los facciosos.

Que el Gobierno tenga energía y resolucion para barrer con antorralladoras los grupos del carlismo, y se consolidar el orden existente y se salvarán los altos intereses sociales, que vosotros habeis puesto en peligro, haciendo que peligran las conquistas de la ciencia y del heroísmo de nuestros mayores.

(La Independencia Española)

EL ANIVERSARIO

1616-1872.

En 19 de abril de 1616 escribía Cervantes á su protector el conde de Leinas una carta concisa y patética, donde se nos muestra la grandeza y elevacion de aquel nobilísimo espíritu que, no por ser tan inclinado á las gracias y á la discreta modestia, dejaba de ser el más tenaz y valeroso para sufrir los frecuentes castigos de la suerte, el más cortés y agradecido para responder á los sentimientos de sus semejantes, siendo generoso con los enemigos y prodigo en gratitudes con los que tibiamente le habian protegido.

El 23 de abril murió en su casa de la calle de Francos, esquina á la que hoy se llama de Cervantes. Fue enterrado en el vecino convento de las Trinitarias despues de unas exequias modestísimas, como correspondia á un literato de aquel tiempo, militar estropeado y pobre de soledad.

Los años han pasado despues ante aquella casa y sobre aquella tumba, confundido en el hecho común de todos los pobres del vecindario, y mientras se fortalece y aviva cada vez más en todo el mundo la memoria de aquel hombre incomparable, España, que debiera conservar junto con su portentoso libro, su casa y su sepultura, ha permitido que hayan llegado á perderse en el revuelto osario de un comentario las cenizas de quien fue «honor y delicias del género humano;» que su vivienda, bárbaramente demolida en 1833, se halla trocada hoy en vulgar

En su consecuencia, quedó elegido Presidente el Sr. Ríos Rosas.

Procediéndose a la elección de vicepresidentes, dió el siguiente resultado.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Balaguer (176), Garrido (155), Elduayen (151), etc.

Quedaron por tanto elegidos vicepresidentes: primero, el Sr. Balaguer; segundo, el Sr. Garrido...

Se leyeron los artículos del reglamento relativo a la elección de secretarios.

Procediéndose a la votación, dió el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Merelles (154), Martínez (151), Ulla (77), etc.

Habiendo quedado empatados los dos últimos secretarios, se procedió entre ambos a un sorteo...

Ocupando en seguida sus puestos los señores presidente y secretarios elegidos, dijo el Sr. Presidente...

En el breve periodo en que tendré el honor de dirigir vuestras discusiones...

Da todas maneras, me recomiendo a la benevolencia de los señores diputados...

Decía que sería breve aquel periodo, pero siempre conviene que lo sea el periodo preliminar...

Y si en todas circunstancias esto conviene, en las circunstancias presentes, tan graves como son...

Y cuando nos hallamos en esta situación tan triste y tan deplorable, yo invoco, yo tengo el presentimiento de obtener el concurso de todos...

Cuento, pues, primeramente con el concurso de todos los señores diputados para salvar la libertad...

Penetrado en esos sentimientos, y esperando que abunden en ellos los señores diputados...

tuir pronta y definitivamente el Congreso, haciendo un supremo esfuerzo en esta terrible crisis por el sagrado interés de la patria.

Procediéndose al nombramiento de la comisión auxiliar de actas resultaron elegidos los señores Elduayen, Curial y Castro...

Procediéndose al nombramiento de la comisión permanente de actas, resultaron elegidos los Sres. González (D. Venancio), Sánchez Milla, Isaso, Gomis, Bermudez Reina, Pons y Muñoz Herrera por 112 votos cada uno.

El Congreso acordó la hora de las dos de la tarde para empezar las sesiones.

El Congreso quedó enterado de que la comisión auxiliar de actas se había constituido, nombrando presidente al Sr. Elduayen y secretario al Sr. Rico...

También quedó enterado el Congreso de una comunicación del Senado participándole que había celebrado su sesión preparatoria.

Se anunció que se archivaría la copia certificada del discurso leído por S. M. el rey al abrir las Cortes...

Sesión del día 26 de abril de 1872.

Abierta a los dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas (D. Antonio), se leyó por el señor secretario Merelles el acta de la anterior...

Varios señores diputados pidieron la palabra para presentar algunos documentos relativos a actas.

El Sr. Martos (D. Cristino) pidió la palabra para preguntar al Sr. Presidente si en virtud de hallarse reducido a prisión algunos individuos electos diputados...

El señor Presidente contestó que hasta que estuviese constituido el Congreso no podía resolverse sobre ese punto...

El Sr. Martos rectificó dándose por satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Presidente.

El señor secretario leyó los dictámenes de la comisión de actas relativas a las de los individuos de las comisiones auxiliares permanentes...

El señor Presidente dijo que no habiendo otros asuntos que pudieran ocupar la atención del Congreso...

Levantándose la sesión a las dos y media.

Es cierto. Se han acercado a nuestra redacción algunos vecinos del inmediato pueblo de S. Vicente...

Teatro principal.—El viernes se ejecutó con igual éxito que el jueves, la grandiosa ópera de Gounod, Fausto.

Anoche alcanzó buen éxito también la representación de Lucrecia Borgia, función que se hizo a beneficio del tenor Sr. Zucchi.

Ya que de teatro y de óperas nos ocupamos, nos parece oportuno dar a conocer a nuestros lectores los spartitos que se han puesto en escena en nuestro teatro desde su inauguración hasta el día. Hélos aquí:

Barbieri di Siviglia, Chiara de Rosember, Beatrice di Tenda, Eleanora, Capuletti ed I Montechi, Prigioni d' Eimburgo, Marino Faliero, La Cenerentola, Il Pirata, I Puritani, Norma, La Sonnambula, Maria Padilla, Lucrecia Borgia, Lucia de Lamermoor, Linda de Chamunix, Elixir d' Amore, Scaramuccia, D. Pascual, La Prova d' una opra seria, Favorita, Poltino, Gemma di Vergi, Martha, Vespri Siciliani, Aroldo, Giuditta, Ernani, I Lombardi, Maria Stuardo, Belisario, I Due Foscarini, Luisa Miller, La Traviata Rigoletto, Il Trovatore, La Mamma di Portici, Maria di Rohan, Un Ballo in Maschera, Nabuco, Attila, La Figlia di Regimonto, Roberto il Diavolo, Dinorah y Fausto.

Feria.—Hoy parece que se inaugurará la tradicional de la Santa Faz, sito en la plaza del Ayuntamiento, la cual durará lo menos 12 ó 15 días.

Pregunta.—Por qué no toma parte la primera pareja de la sección de baile del teatro-verano en las representaciones de Fausto...

Movimiento de tropas.—Ayer se notaba alguno en la fuerza de carabineros de esta capital, la cual por los preparativos y traje que llevaba, se presumía fuera a salir.

Tigeritas son.—Nuestro cofrade La Tertulia está empeñado en que hay algo en la provincia respecto a insurrectos. No hay nada por hoy, caro colega, nada, nada.

Leña.—No haya compasión para esos trabucos con sotanas que predicán la guerra y el estermio de los liberales.

Interesante.—En el establecimiento de espejos y marcos dorados, de José Reus, calle del Pórtico de Ansaldo, núm. 4, se ha recibido un gran surtido de estampas de las fabricas mas acreditadas de Paris...

Metodo de solfeo.—Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre metodo compendiado de D. José Cosme de Benito...

Es cierto.—Se han acercado a nuestra redacción algunos vecinos del inmediato pueblo de S. Vicente...

Sección local. A los cantantes. Pastillas Nelson. Se recomiendan muy especialmente para dar mayor energía a los órganos vocales...

Observatorio. Día 27 de Abril de 1872. Horas, Barómetro, Termómetros, Vientos, Estado del Cielo.

Correos. Salidas, Entradas. Trenes. Salidas, Entradas.

Boletín Religioso. Santo de Hoy. S. Acacio mr. y s. Vidal. Espectáculos. Teatro Principal. Última Hora. Despacho Telegráfico. Servicio particular de El Constitucional. Madrid 27.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with multiple columns: Artículos, Peso, Precio, Observaciones, etc. Lists various goods like sugar, flour, and oil with their current market prices.

Bolsa de Madrid. 26 abril 1872. 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

